

HANDYPLAST S.A.

INFORME DEL GERENTE POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

A la Junta General de Accionistas:

En cumplimiento de mis obligaciones estatutarias y legales, presento a ustedes mi informe de actividades como Gerente General de HANDYPLAST S.A. por el año terminado el 31 de diciembre de 2017:

A. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO MATERIA DEL INFORME

Durante el año 2017, he cumplido los objetivos previstos para el ejercicio económico.

B. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Durante el año 2017, esta Administración ha cumplido con todas las disposiciones establecidas por la Junta General de Accionistas.

C. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2017, no se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal.

D. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE;

La situación financiera y los resultados del ejercicio por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, se presenta en los estados financieros adjuntos y sus notas respectivas, los cuales han sido preparado de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas.

E. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO

Se propone que el 100% de la utilidad neta, luego de participación a trabajadores e impuesto a la renta, del ejercicio 2017, sea acumulada entre los accionistas. Cabe indicar que no se requiere apropiar reserva legal por cuanto la Compañía ya cumple y supera el porcentaje requerido por la Ley de Compañías.

F. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.

Ninguna.

Agradezco a los señores Accionistas, la confianza depositada para seguir adelante en el manejo de la Compañía, con el fin de cumplir vuestros objetivos empresariales.

Muy atentamente,



Gabriela Mena Cajo
GERENTE GENERAL

Enero, 19 de 2018